

Reflexiones sobre el expolio arqueológico en las cuevas sumergidas de Mallorca

Manuel J. Fumás Soldevilla | Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5845>

La importancia de las cuevas sumergidas para las comunidades humanas de Mallorca era y sigue siendo considerable puesto que un gran porcentaje de estas han conservado hasta nuestros días abundantes restos cerámicos. Debemos considerar este tipo de hallazgos como algo notorio puesto que el expolio y la degradación actual de las cuevas han hecho desaparecer gran cantidad de elementos arqueológicos de su interior (Picornell 2012; Sánchez 2013).

Se ha discutido mucho sobre la necesidad de abrir al público los yacimientos arqueológicos sumergidos para que el público en general pueda formar parte integrante del patrimonio cultural sumergido, pero son muchas las administraciones de diferentes comunidades autónomas que defienden todo lo contrario, no permitiendo la consulta de las cartas arqueológicas subacuáticas sino es con fines académicos o de investigación y siempre guardando las coordenadas del yacimiento en secreto.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001 de la Unesco prohíbe el pillaje y la explotación de material arqueológico e insta a la ciudadanía a proteger los objetos y restos que se encuentran bajo el agua. El objetivo final es preservarlos en beneficio de generaciones futuras, aunque la realidad nos muestra que los actos contra el patrimonio siguen siendo una realidad y que, aunque el desconocimiento de la norma no impide su cumplimiento, muchos espeleo-buceadores han hecho oídos sordos a cualquier normativa vigente.

Sabemos que cuevas como la de Es Drac en la Cala Santanyí fueron utilizadas desde tiempos prehistóricos puesto que bajo sus aguas se han recuperado recipientes cerámicos pretalayóticos y morteros de piedra medie-



Cuevas del Drach | foto Sergiy Galyonkin

vales (Gràcia et ál. 2014). En otras cuevas, como la del Drac des Rafal des Porcs, en 1996, bajo las aguas del lago se descubrieron restos cerámicos de diferentes cronologías, desde jarras púnicas, recipientes postalayóticos, ánforas romanas y hasta cerámica indígena (Deyà, Colom y Gràcia, 2022; Gràcia et ál., 2022) siendo ésta un ejemplo paradigmático de cueva que sufrió un fuerte expolio que hizo que los propietarios de la finca donde se encuentra ubicada la cavidad bloquearan la entrada (Carbonell et ál. 1981; Deyà, Colom y Gràcia 2022; Gràcia et ál. 2022). Así, el expolio y la mala praxis entre los distintos espeleo-buceadores que han trabajado durante años en ésta y otras cavidades de Mallorca ha dejado mermado cualquier remanente arqueológico válido para ser estudiado (Sánchez 2013; Morales 2015).

Actualmente, en cavidades que han padecido un importante expolio como la que nos ocupa, con restos cerámicos muy fragmentados que imposibilitan el conocimiento de su tipología concreta, si deseamos completar y

corroborar estudios arqueológicos que nos preceden debemos aumentar nuestros esfuerzos en el estudio sedimentológico, como principal herramienta para completar el conocimiento global de la cavidad, cuando la prospección visual arqueológica es negativa (Gràcia et ál. 1998; Gràcia 2015).

Tan solo a través de la generación de equipos de investigación profesionales y de la confianza en los proyectos por parte de las autoridades competentes, tanto a nivel administrativo, económico y divulgativo, será posible continuar con la generación de protocolos de actuación arqueológica, en lo que a prospección subacuática en cavidades confinadas se refiere, mientras se avanza en la protección del patrimonio cultural sumergido y se defienden los yacimientos contra el expolio y las malas praxis (Castillo-Belinchón 2006; Sánchez 2013).

Quizá debamos llevar el debate a la opinión pública en general para que el ciudadano entienda la importancia de nuestro patrimonio y, a la vez, crear sinergias con otras instituciones y administraciones foráneas para hacer un frente común de actuaciones que nos permitan validar un modelo de actuación global de protección de estos ambientes confinados. Para ello será necesario que haya un registro in situ del elemento arqueológico, el de su contexto natural y cultural, que garantice su conservación *a posteriori*, sobre todo si el elemento se encuentra en peligro de expolio (Barba Meinecke 2020).



Restos arqueológicos expoliados de la cueva de Rafal des Porcs (Mallorca)
| foto Consell de Mallorca

BIBLIOGRAFÍA

- Barba Meinecke, H. (2020) Proyecto de salvamento arqueológico U Lu'umil Maaya Wiiniko'ob: Un análisis del sureste mesoamericano. *Informe de Actividades Arqueología Subacuática de la Coordinación Nacional de Arqueología*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), p. 53
- Carbonell, E., Mora, R., Pons-Moyà, J. y Coll, J. (1981) La indústria en sílex del jaciment a l'aire lliure de la zona del Rafal des Porcs – cova des Drac (Santanyí, Mallorca). *Endins*, n.º 8, pp. 75-80
- Castillo-Belinchón, R. (2006) La Arqueología como ciencia de investigación histórica para la protección y difusión del Patrimonio Cultural Subacuático. Museo Nacional de Arqueología Subacuática. *Vitoria-Gasteiz Arqueológica*. Disponible en: <https://www.vitoria-gasteiz.org.es/La-Arqueologia-como-ciencia-de-investigacion-Subacuatico.htm> [Consulta 01/03/2025]
- Deyà, J., Colom, E. y Gràcia, F. (2022) La cova des Drac des Rafal des Porcs (Santanyí, Mallorca). Un tresor arqueològic recuperat de l'oblit. *Papers de la Societat Espeleològica Balear*, vol. 5, pp. 127-143
- Gràcia, F., Clamor, B., Aguiló, C. y Watkinson, P. (1998) La cova des Drac de Cala Santanyí. *Endins: publicació d'espeleologia*, n.º 22, pp. 55-66
- Gràcia, F. et ál. (2014) Es Dolç (Colònia de Sant Jordi, ses Salines, Mallorca). *Cavitat litoral amb influències hipogèniques*. *Endins: publicació d'espeleologia*, n.º 36, pp. 69-96
- Gràcia, F. (2015) *Les cavitats Subaquàtiques de les Zones Costaneres del Llevant i Migjorn de Mallorca*. Universitat de les Illes Balears. TDX (Tesis Doctorals en Xarxa). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/382836> [Consulta: 01/03/2025]
- Gràcia, F. et ál. (2022) La cova des Drac des Rafal des Porcs: exploracions i descobriments de 1997 (Santanyí, Mallorca). *Papers de la Societat Espeleològica Balear*, vol. 5, pp. 109-126
- Morales, J. (2015) La Guardia Civil y la lucha contra el expolio arqueológico. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, vol. 25, pp. 31-48
- Picornell, L. (2012) *Paisaje vegetal y comunidades prehistóricas y protohistóricas en Mallorca y Menorca (Illes Balears): una aproximación desde la antracología*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona, p. 386
- Sánchez, M.M.O. (2013) Ignacio Rodríguez Temiño, Indiana Jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico. *SPAL-Revista de Prehistoria y Arqueología*, n.º 22, pp. 227-229